



## BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

### RESOLUCIÓN DE MESA EJECUTIVA N° 10/2014

#### VISTO

La presentación efectuada el 09 de abril de 2014 por Fiduciaria del Norte S.A. solicitando la cancelación de cotización de los Valores Representativos de Deuda de la Serie I del Fideicomiso Financiero de Producción Ganadera del Chaco, y

#### CONSIDERANDO

Que, con fecha 16 de diciembre de 2013 se efectuó el pago del último de los servicios de capital e intereses cancelando, en consecuencia, el 100 % de los Valores Representativos de Deuda emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero de Producción Ganadera del Chaco Serie I, el cual fue publicado para conocimiento de los beneficiarios en el Boletín Diario de la Institución de fecha 09 de diciembre de 2013;

Que Fiduciaria del Norte S.A. presentó en fecha 12 de marzo de 2014 los Estados Contables Fiduciarios correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, debidamente auditado, del que surge que se han cancelado el 100 % de los Valores Representativos de Deuda emitidos en el marco del citado Fideicomiso Financiero;

Que la Comisión de Títulos en su reunión del día 23 de abril de 2014, evaluó la presentación y revisó el cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias;

Que la Comisión de Títulos emitió un dictamen favorable sobre la información presentada para la cancelación de la autorización de cotización en el recinto de esta Bolsa de Comercio de Rosario de los Valores Representativos de Deuda de la Serie I del Fideicomiso Financiero de Producción Ganadera del Chaco;

Por todo ello, en uso de las atribuciones establecidas en los artículos 62º inciso 2º del Estatuto,

#### LA MESA EJECUTIVA DE LA BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

#### RESUELVE

**Artículo 1º:** Cancelar la autorización de cotización en el recinto de la Bolsa de Comercio de Rosario de los Valores Representativos de Deuda de la Serie I emitidos en el marco del Fideicomiso Financiero de Producción Ganadera del Chaco, por haberse reembolsado la totalidad de los mismos en circulación, oportunamente otorgada mediante Resolución de Presidencia N° 12/2012 de fecha 22 de octubre de 2012, a Fiduciaria del Norte S.A. en su carácter de Fiduciario.

**Artículo 2º:** Dar cuenta de la presente resolución al Consejo Directivo de la Institución en su primera reunión.




**Artículo 3º:** Comunicar la presente resolución al Fiduciario, a la Comisión Nacional de Valores, al Mercado de Valores de Rosario S.A. y a la Caja de Valores S.A.

**Artículo 4º:** Publicar la presente en el órgano informativo de esta Institución.

Rosario, 23 de abril de 2014

  
FERNANDO A. RIVERO  
Secretario

  
RAÚL R. MEROI  
Presidente